

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

**22183** *RESOLUCION del Tribunal calificador de las segundas pruebas restringidas para el ingreso en la Escala de Auxiliares administrativos del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias por la que se hace público el resultado del sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores.*

Celebrado el sorteo público previsto en la base sexta de la convocatoria hecha pública por resolución de fecha 10 de abril de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de abril) ha correspondido a los aspirantes admitidos a las segundas pruebas selectivas de carácter restringido para ingresar en la Escala de Auxiliares Administrativos el siguiente orden:

1. Calvo Navarro, María del Carmen.
2. Carceller Martínez, Carmen.
3. Fernández Martínez, Amparo.
4. Ferruz Andrés, Mercedes.
5. Gómez Martín, Matilde.
6. Ignacio Tomeno, María Aurora.
7. Martín Fauró, María del Carmen.
8. Mínguez Alba, Raimundo.
9. Portusach Ferrer, Nuria.
10. Ripoll Carratala, Enriqueta.
11. Rodríguez Lechosa, Josefina.
12. Ana Muñoz, María Olvido de.
13. Andrés López, María del Carmen de.
14. Arnal Arnal, Carmen.
15. Bermejo Zorrilla, María Luisa.
16. Cabanelas Treviño, María Aurelia.
17. Calahorra Martínez, Carmen.

Asimismo se anuncia que el segundo y tercer ejercicio serán, respectivamente, los días 11 y 12 de noviembre, a las diez horas.

Madrid, 20 de octubre de 1975.—El Presidente del Tribunal, Agustín Piedrabuena León.

## MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

**22184** *RESOLUCION de la Subsecretaria de Información y Turismo por la que se delega la presidencia del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición para cubrir plazas en el Cuerpo de Técnicos de Información y Turismo en el Director general de Ordenación del Turismo don José Luis de Azcárraga y Bustamante.*

De conformidad con lo dispuesto en la norma quinta de la Orden ministerial de 21 de enero de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de febrero siguiente) por la que se convoca oposición para ingreso en el Cuerpo de Técnicos de Información y Turismo y en la Orden ministerial de 24 de julio del presente año («Boletín Oficial del Estado» del 30) por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición, vengo en delegar en don José Luis de Azcárraga y Bustamante, Director general de Ordenación del Turismo, la presidencia de dicho Tribunal.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de octubre de 1975.—El Subsecretario, Jiménez Quilez.

**22185** *RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para cubrir, en turno restringido, una plaza de Administrativo en el Instituto Nacional de Publicidad por la que se señalan fecha, hora y lugar para la realización de las pruebas correspondientes.*

De acuerdo con lo establecido en la base 6.6 de la convocatoria de las pruebas selectivas para cubrir, en turno restringido, una plaza de Administrativo en el Instituto Nacional de Publicidad, el Tribunal designado al efecto, una vez constituido, acuerda fijar el día 25 de noviembre de 1975, a las nueve treinta horas, en los locales del citado Organismo —Fuencarral 45, sexta planta— para la celebración de las pruebas correspondientes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 15 de octubre de 1975.—El Presidente del Tribunal, Grau Fernández.

## ADMINISTRACION LOCAL

**22186** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Albacete por la que se convoca oposición para cubrir en propiedad una plaza de Terapeuta ocupacional.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 119, de fecha 3 de octubre del año en curso, se publican las bases para cubrir en propiedad una plaza vacante de Terapeuta ocupacional, dotada con el sueldo base correspondiente al coeficiente 1,9, trienios, dos pagas extraordinarias y los incentivos, complementos y gratificaciones que procedan por imperativo reglamentario o en virtud de acuerdo de la Diputación.

Las instancias habrán de presentarse en esta excelentísima Diputación Provincial, en horas de oficina, y durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañarse a las mismas justificante de haber ingresado los derechos de examen. También podrá realizarse la presentación de instancias y el pago de los derechos a través del procedimiento que determinan los números 3 y 4 del artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

La oposición constará de dos ejercicios, uno escrito sobre temas contenidos en el cuestionario que a dichas bases se acompaña, y otro oral sobre organización, funcionamiento y actividades en Hospitales Psiquiátricos.

Albacete, 9 de octubre de 1975.—El Presidente de la Diputación, A. Gómez Picazo.—7.232-E.

**22187** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Cercedilla por la que se rectifica la que anunciaba oposición para cubrir plazas en el grupo de Auxiliares de Administración General de las Corporaciones Locales.*

Como consecuencia de la resolución de la Dirección General de Administración Local sobre corrección de errores en la inserción de las bases y programa mínimo para el ingreso en el Grupo de Auxiliares de Administración General de las Corporaciones Locales, esta Presidencia acuerda rectificar el anuncio de oposición de las de este Ayuntamiento, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 241, página 21250, en el sentido de que las plazas a cubrir es una, en vez de las dos anunciadas. Queda, pues, anulado, en cuanto a plazos, el anuncio rectificado publicado el día 8.

Cercedilla, 21 de octubre de 1975.—El Alcalde.—7.633-E.

**22188** *RESOLUCION de la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol Oriental por la que se rectifica la composición del Tribunal del concurso-oposición para cubrir en propiedad la plaza de Perito Aparejador o Arquitecto técnico.*

Autorizada esta Mancomunidad para la prosecución de actuaciones relativas al concurso-oposición para cubrir en propiedad la plaza de Perito Aparejador o Arquitecto técnico, y aparecida la composición del Tribunal en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado», correspondientes a los días 23 y 2 de noviembre de 1974, respectivamente, habiéndose producido modificaciones en la Presidencia, Secretaría y Arquitecto de la misma, se está en la necesidad de hacer, en cuanto a estos miembros se refiere, la oportuna rectificación, a saber:

Presidente: Don José Ariza Jiménez, Presidente de esta Mancomunidad, o don Rafael Sánchez de las Matas Martín, que actuará, en su caso, por delegación.

Vocal: Don Bernardo Rodríguez Davó, Arquitecto de esta Mancomunidad.

Secretario: Don Tomás Robles Molina, Secretario de esta Corporación, o, en su defecto, el Oficial Técnico Administrativo don Enrique Caralampio Postigo, como suplente.

Los restantes miembros del Tribunal serán los mismos que figuran en los Boletines anteriormente referenciados.

Lo que se pone en conocimiento de los señores aspirantes admitidos al concurso-oposición a fin de que, de estimar concurren las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ejerzan su derecho en el plazo de quince días a contar de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Vélez-Málaga, 7 de octubre de 1975.—El Presidente.—7.222-E.